



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional

Universidad de Jaén
Registro General de la
Universidad de Jaén
ENTRADA
Nº Reg: 000008516e2100005316
Fecha: 01/07/2021 11:23:57



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 1 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCA EL XI PREMIO “UNIVERSIDAD DE JAÉN” A LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2021

La Universidad de Jaén, a través del Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional, convoca el XI Premio “Universidad de Jaén” a la Divulgación Científica 2021.

El XI Premio “Universidad de Jaén” a la Divulgación Científica 2021 tiene como **objetivo valorar las actividades de divulgación de mayor calidad realizadas por el personal investigador de nuestra institución académica y, especialmente, la adaptación de dichas actividades a la era COVID-19**, así como los mejores trabajos periodísticos sobre investigación en la UJA realizados durante este periodo.

Con este premio, la Universidad de Jaén pretende:

- **Recompensar a aquellas personas que, realizando labores de investigación en la Universidad de Jaén, hayan elaborado, desde enero de 2020 a junio de 2021, acciones de divulgación orientadas a la difusión científica en cualquier campo del conocimiento, adaptándose de manera original e innovadora a la pandemia vivida.**
- **Reconocer la calidad científica y divulgativa de la actividad, el uso de formatos originales e innovadores, así como su capacidad para divulgar con rigor, claridad y amenidad, los contenidos científicos, en cualquier formato.**
- **Premiar la calidad de las noticias científicas publicadas en medios de comunicación desde enero de 2020 a junio de 2021, sobre investigaciones desarrolladas por la Universidad de Jaén.**



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



REQUISITOS:

❖ Para personal investigador de la UJA:

a) De quienes participan:

Este Premio valora las acciones de divulgación orientadas a la difusión científica en cualquier campo del saber desde enero de 2020 a junio de 2021. Las candidaturas podrán ser presentadas por:

- Grupos de Investigación de la Universidad de Jaén.
- Departamentos de la Universidad de Jaén.
- Centros de la Universidad de Jaén (Facultades y Escuelas Politécnicas Superiores).
- Personal investigador de la Universidad de Jaén, a título individual.

En caso de ser presentado por un Grupo de Investigación, Departamento o Centro, al menos uno de sus componentes deberá estar vinculado en la actualidad a la Universidad de Jaén. En este caso, la candidatura podrá ser presentada por una o varias de las personas que forman parte del grupo de investigación que aspire al Premio, con la conformidad explícita de los demás integrantes del grupo, si los hubiera. Si se trata de un Departamento o Centro, la presentación de la candidatura la realizará la persona responsable de la dirección, el decanato de Facultad o dirección de Escuela Politécnica Superior.

b) De los trabajos presentados:

Las acciones de divulgación e innovación orientadas a la difusión científica tendrán que haber sido realizadas desde enero de 2020 a junio de 2021. Podrán estar orientadas a cualquier campo del saber.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



Las actividades a evaluar, además, deberán ser meramente divulgativas y haber sido realizadas en formatos innovadores como adaptación a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, quedando **excluidas explícitamente las publicaciones científicas, así como las conferencias y congresos académicos.**

❖ **Modalidad ‘Comunicación de la Ciencia’:**

a) De quienes participan:

Este Premio valora la calidad de las noticias publicadas en televisión, radio, prensa o internet orientadas a la comunicación y difusión de las líneas de investigación que desarrolla la Universidad de Jaén, en cualquier campo del saber, desde enero de 2020 a junio de 2021. Las candidaturas podrán ser presentadas tanto por periodistas a nivel individual como colectivo.

b) De los trabajos presentados:

Los trabajos presentados deberán estar orientados a la difusión de la ciencia y la investigación, y tendrán que haber sido publicados entre enero de 2020 y junio de 2021.

Podrán versar sobre cualquier campo del saber en el que se pueda realizar divulgación científica, siempre y cuando las investigaciones estén lideradas por personal investigador de la Universidad de Jaén.

Los trabajos presentados no deben haber sido subvencionados o contratados por la UJA, o ser una prestación de servicios a la institución. Del mismo modo, deben contener explícitamente que la investigación se ha realizado en la Universidad de Jaén. No deben haber sido premiados con anterioridad en el ámbito de la divulgación científica.

Los trabajos a evaluar, además, deberán ser divulgativos, quedando explícitamente las publicaciones científicas.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZOS

La participación en esta convocatoria se hará mediante la presentación de dos documentos:

1. Solicitud de participación, que acompaña como Anexo nº 1 a esta convocatoria.
2. Memoria justificativa de las actividades o trabajos de divulgación realizados, incluyendo la aportación de documentación del impacto de la actividad (prensa, web...), que acompaña como Anexo nº 2 a esta convocatoria.

Ambos documentos están disponibles para descarga en la dirección web:
www.ujaen.es/servicios/ucc/

La documentación se presentará, debidamente firmada, bien en el Registro General de la Universidad de Jaén, situado en el edificio del Rectorado (B1) del Campus Universitario Las Lagunillas, o en la Oficina de Registro del Campus Científico-Tecnológico de Linares.

Los proyectos presentados colectivamente se firmarán por cada uno de los miembros, pero bajo un solo nombre que agrupe a todos los integrantes del colectivo.

El plazo de presentación de solicitudes terminará el **6 de septiembre de 2021, a las 14.00 horas**.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (B1-018) por las personas responsables del mismo o las personas en quienes deleguen, en un plazo de tres meses, a contar desde el acto público de comunicación del fallo del Jurado.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las acciones y trabajos de divulgación e innovación orientadas a la difusión científica serán valoradas por el jurado según los siguientes criterios:

- La calidad científica de la actividad divulgativa o trabajo periodístico.
- La capacidad para divulgar con rigor.
- Contenidos científicos claros y amenos.
- La continuidad en las actividades de divulgación científica (para los trabajos presentados por investigadores).
- La calidad e innovación en la adaptación de la actividad divulgativa a la era COVID-19.

PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Premio 'Divulgación de la Ciencia':** consistente en 2.500 €, trofeo y diploma.

El premio económico irá destinado a la realización de actividades de divulgación científica, investigación o innovación, por lo que la cuantía se ingresará en un centro de gastos de la Universidad de Jaén.

- **Premio 'Comunicación de la Ciencia':** 1.000 €, trofeo y diploma.

Se realizará una transferencia con el valor económico indicado, con las correspondientes retenciones fiscales, para la adquisición de material técnico para el desarrollo de su labor profesional.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211839

ucc@uja.es

UJa.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



COMISIÓN DE SELECCIÓN

La presente convocatoria será resuelta por un jurado formado por:

- Vicerrectora de Comunicación y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén, que actuará de Presidenta.
- Vicerrector de Investigación de la Universidad de Jaén.
- Directora del Secretariado de Comunicación y Divulgación Científica.
- Miembros de la Comisión de Divulgación Científica de la Universidad de Jaén.
- Persona designada por el Departamento de Cultura Científica de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT.
- Personal investigador ganador del 1er Premio “Universidad de Jaén” a la Divulgación Científica en la edición de 2020.
- Responsable de la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional de la Universidad de Jaén.
- Responsable de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, UCC+i, que actuará como Secretaria.

El fallo del Jurado se dará a conocer en el mes de **septiembre** y la entrega oficial del premio se realizará en un acto público, durante La Noche Europea de los Investigadores, que tendrá lugar el **24 de septiembre de 2021**. La resolución del Jurado será inapelable, pudiendo ser declarado desierto el premio en cualquiera de sus modalidades.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación, por parte de los concursantes, de las condiciones establecidas en estas bases.



[Handwritten signature]
Eva M^a Murgado Armenteros

Vicerrectora de Comunicación y Proyección Institucional



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



ANEXO 1. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN MODALIDAD 'DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA'¹

1. DATOS DE QUIEN PRESENTA LA CANDIDATURA

1º INVESTIGADOR/A	
Apellidos:	
Nombre:	
Departamento al que pertenece:	
Puesto que desempeña:	
E-mail:	Teléfono:

2º INVESTIGADOR/A	
Apellidos:	
Nombre:	
Departamento al que pertenece:	
Puesto que desempeña:	
E-mail:	Teléfono:

2. DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Apellidos:	
Nombre:	
Dirección:	
Departamento al que pertenece:	
Puesto que desempeña:	
E-mail:	Teléfono:

¹ Cumplimente el apartado que corresponda:

- ✓ En caso de ser un miembro del grupo el que presenta la candidatura, debe completar los tres apartados.
- ✓ En caso de ser dos profesores que presentan la candidatura de un tercero, deberán añadir los datos de ambos en el apartado 1 y los datos del profesor al que se refieren en el apartado 2.

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 211839
ucc@uja.es

UJa.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



3. DATOS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del grupo:

Nº de miembros total:

Nº de miembros pertenecientes a la Universidad de Jaén:

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tíf: +34 953 211839

ucc@uja.es

UJa.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



ANEXO 1. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN MODALIDAD 'COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA'

1. DATOS DE QUIEN PRESENTA LA CANDIDATURA³

Apellidos:	
Nombre:	
Medio de comunicación al que pertenece:	
E-mail:	Teléfono:

Apellidos:	
Nombre:	
Medio de comunicación al que pertenece:	
E-mail:	Teléfono:

³ Se pondrán insertar tantas tablas como personas se presenten al premio.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Comunicación
y Proyección Institucional



ANEXO 2. MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL TRABAJO DE DIVULGACIÓN REALIZADO

Título de la noticia:
Fecha de publicación:
Medio de comunicación en el que fue publicada:
Explicación del trabajo presentado: (Extensión orientativa: 1.500 palabras).
Trabajo con el que concurre a la modalidad 'Comunicación Científica' en cualquiera de los siguientes formatos: pdf, enlace web, dvd u otro dispositivo electrónico.

FIRMA DEL INTERESADO/A: